



PRESIDENCIA



Santiago, 31 de Diciembre de 1988

Estimado señor funcionario:

Al término del año, deseo saludar a usted y familia y desearles éxitos en 1989. El Banco del Estado, en el año que se inicia, experimentará una modernización y expansión, que se traducirá en nuevos servicios para la comunidad nacional y una presencia más extendida en las diversas localidades del país, aprovechando las ventajas que brinda el desarrollo de la informática y la computación. Tendremos nuevas sucursales, locales más adecuados, cajeros automáticos y, en fin, pondremos al Banco a la cabeza del desarrollo financiero del país.

La institución también tendrá una expansión significativa en las grandes operaciones crediticias, tomando el liderazgo en los proyectos de inversión importantes del país. Desarrollará las ventajas que tiene en el campo del ahorro, aprovechando su tradición en la materia y su característica de banco estatal.

Esta expansión del Banco del Estado implica, por definición, la necesidad de nuevo personal y una mayor capacitación del mismo que estamos dispuestos a realizar. Ella es posible de llevar a cabo porque el Banco posee los recursos de capital necesarios y la autoridad tiene la voluntad de emprender esta tarea.

La reciente reducción de capital del Banco, llevada a cabo por Ley, no afecta la expansión programada de la institución, ya que ésta disponía de recursos redundantes, una parte de los cuales el Estado está usando para fortalecer la situación patrimonial del Banco Central, el que próximamente será autónomo.

El Banco del Estado, con la reciente reducción de capital, pasará a tener una relación deuda-capital del orden de 15 a 1, en circunstancias que la Ley permite



PRESIDENCIA

trabajar a los bancos hasta con una relación de 20 a 1 o más. El Banco, en consecuencia, seguirá creciendo y sus utilidades no serán afectadas e incluso debieran aumentar. La reducción de capital, además, implica, por definición, un incremento de la rentabilidad y de la productividad por trabajador, que es lo único que, en el mediano plazo, permite un efectivo mejoramiento de las remuneraciones, como lo indica la experiencia universal.

Los servicios de bienestar se racionalizarán, manteniendo la calidad que hoy poseen. Par esto a esta actividad se le ha dado el rango de Gerencia, la que deberá preocuparse de cumplir con esta decisión de la autoridad.

De todo lo anterior se desprende que la política que estamos poniendo en marcha es de fortalecimiento y expansión del Banco, lo que esperamos llevar a cabo con la colaboración de todos los funcionarios. Sin ella el progreso del Banco es imposible y por esto les pido que tengan confianza, tanto en las autoridades de la institución, como en los dirigentes laborales, con los cuales siempre estamos y estaremos en contacto para velar por la buena marcha de la institución.

El Presidente que los saluda, siempre ha sido partidario de una participación más amplia y verdadera de la población, en general, y de los trabajadores, en particular, en los asuntos públicos y en la propiedad de los medios de producción. La desconcentración del poder económico es fundamental para la vigencia de una efectiva sociedad Libre y democrática y, a partir de esta idea, es que se ha decidido estudiar entregarle más atribuciones a los Ejecutivos, Agentes y Regiones, lo que se concretará próximamente. También es un deseo



PRESIDENCIA

de este Presidente entregarle propiedad a los funcionarios del Banco. Lamentablemente esta idea se ha distorsionado por algunos y no es cabalmente comprendida por otros.

Por esta razón he decidido retirar el tema de la conversación y trasladar la inquietud a los trabajadores, en general, y a sus dirigentes. Ustedes son los que, en definitiva tendrán que pronunciarse en el sentido que desean y, sólo a partir de ésto, este Presidente considerará hacer llegar a las autoridades políticas lo que ustedes piensan.

En cualquier caso reitero la intención de poner al Banco del Estado a la cabeza en los asuntos financieros del país y espero vuestra colaboración para este propósito.

Los saluda y les desea éxitos


ÁLVARO BARDÓN MUÑOZ

Presidente